

'RMI: Tu Derecho' exige la equiparación de la RMI al salario mínimo aumentado

INVISIBLES 15M VILLAVERDE

La Plataforma RMI: Tu Derecho, en la que participa Invisibles 15M Villaverde, exige a la Comunidad de Madrid como medida de urgencia la equiparación de la cuantía del salario mínimo interprofesional y de la Renta Mínima de Inserción (RMI) para el año 2017.

La Ley de Presupuestos de la Comunidad, en su artículo 60, estableció el tope máximo de la RMI para 2016 en el salario mínimo interprofesional para ese año. El pasado día 22 de noviembre de 2016 fue aprobado en el Congreso de los Diputados el aumento del salario mínimo interprofesional, que en el año 2017 se establecerá en 707,60 euros, con una subida del 8% respecto a 2016.

En consecuencia, la Plataforma RMI: Tu Derecho, compuesta por numerosos colectivos sociales relacionados con la exclusión social, exigimos como medida de urgencia y sin renuncia a otras mejoras necesarias:

1. Que el tope máximo establecido en la nueva Ley de Presupuestos para 2017 en la Comunidad de Madrid no sea inferior al importe del salario mínimo interprofesional para ese año, 707,60 euros.

2. Que las actuales prestaciones básica y complementarias de la RMI en 2017 se incrementen igualmente en al menos un 8%.

La RMI es una ley que aprobó la Comunidad de Madrid en 2001, en cuyo preámbulo reconoce como un derecho "que todas las familias puedan disponer de medios económicos para hacer frente a las necesidades

básicas de la vida". Si el salario mínimo actual no permite un nivel de vida decente, según informe del Comité de Derechos Sociales del Consejo de Europa, mucho menos lo permite la RMI con cuantías comprendidas entre los 400 y 625 euros mensuales establecidas por la Comunidad de Madrid

Con este objetivo, la plataforma presentaba el 22 de diciembre un escrito con sus demandas a la dirección general de Servicios Sociales e Integración Social de la Comunidad. También ha solicitado reuniones a todos los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid: PP, PSOE, Podemos y Ciudadanos.

Sabemos que la ley de RMI tiene grandes fallos (poca cuantía, excluye a familias que deberían tener el mismo derecho, etc.). No obstante, uno de nuestros objetivos es que, puesto que la ley ya existe, sea de obligado cumplimiento, aunque opinamos y trabajamos para que sea mejorada y/o sustituida por una fórmula que permita y asegure una vida digna.



La plataforma presentaba el 22 de diciembre un escrito a la CAM en este sentido, y ha solicitado reuniones a todos los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid



La muestra ha tenido lugar del 12 al 15 de diciembre. FOTO: A.E. EUROPA

AGRUPACIÓN ESCOLAR EUROPA

El Colegio Agrupación Escolar Europa, en colaboración con el AM-

PA, ha acogido del 12 al 15 de diciembre la exposición *El mundo de los sellos*, organizada por la comisión de Juventud de la Federación Española de Sociedades Filatélicas y patrocinada por Correos.

El acto de inauguración oficial tuvo lugar el martes 13, a las diez de la mañana,

'El mundo de los sellos', exposición en el Colegio Europa

en el cual se hizo entrega a la directora del colegio de una placa conmemorativa, así como de dos sellos personalizados del centro. Se contó con la presencia de representantes del FESOFI, de los profesores, del equipo directivo, del AMPA y de los alumnos.

Actividades

Durante dicha semana se han llevado a cabo actividades con los alumnos de Infantil, Primaria y Secundaria para recuperar la correspondencia epistolar y preparar correctamente los sobres para su envío por vía postal. Se han proyectado audiovisuales con

la historia del sello, y se ha mostrado éste como un importante objeto de colección. A todos los alumnos participantes se les ha hecho entrega de diferentes obsequios relacionados con el tema, y a los de 5º y 6º además se les ha entregado el sello personalizado del colegio.

Paralelamente, a través de expositores, se ha mostrado la historia del sello con motivos muy atractivos para los niños. Ha habido dos sesiones de puertas abiertas para los padres de alumnos que han querido visitar esta exposición y sumarse así al evento.

Recogida de alimentos y juguetes en Samar Tourist Bus

S.S. CGT SAMAR TOURIST BUS

El sábado 17 de diciembre, la sección sindical de CGT en Samar Tourist Bus finalizaba con éxito la acción solidaria de recogida de alimentos y juguetes llevada a cabo en las instalaciones de la empresa en el km 9 de la avenida de Andalucía. La entrega se ha realizado según lo previsto, a las 12:00, a los responsables de la Despensa Solidaria, quienes serán los encargados de distribuir lo recogido entre las familias que más lo necesitan.

Queremos dar las gracias a todas las personas que colaboraron con sus aportaciones voluntarias en la empresa.



COMPRANDO EN EL BARRIO

GANAMOS TODOS

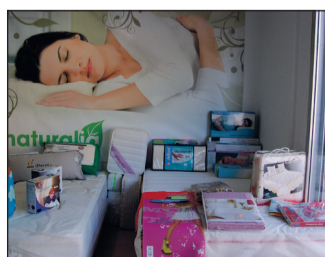
COLCHONERIAS gonzález

COLCHONERÍA TEXTIL, HOGAR, CORTINAS Y TAPICERÍA

C/Topacio, 2 - Villaverde Bajo
Tels.: 91 798 20 09 / 91 505 38 82

MOBILIARIO Y DECORACIÓN DORMITORIOS, SALONES, SOFÁS, MESAS, SILLAS, MOBILIARIO AUXILIAR Y JUVENIL

C/Leonor Góngora, 50 (frente a la Colchonería)
Tels.: 91 797 64 03 / 91 798 20 09



Piojitos Fuera!

TU CENTRO EN VILLAVERDE

Calle Alegría de la Huerta, 22 - www.piojitosfuera.es

91 126 27 79 - 678 71 97 61

sin productos sin calor